



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para
el Desarrollo y del Fondo de
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general
9 de abril de 2009
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2009

Nueva York, 26 de mayo a 5 de junio de 2009

Tema 6 del programa provisional

Programas por países y asuntos conexos

**Proyecto de documento del programa para
el Afganistán (2010–2013)**

Índice

	<i>Página</i>
I. Análisis de la situación	2
II. Cooperación anterior y experiencia adquirida.	3
III. Programa propuesto.	4
IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa	6
Anexo	
Marco de resultados y recursos para el Afganistán (2010-2013)	8



I. Análisis de la situación

1. El proyecto de documento del programa para el Afganistán (2010–2013) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) está concebido para promover e intensificar los progresos logrados en el ciclo anterior en cuanto a la promoción de la estabilización, la construcción del Estado y la gobernanza, y el fortalecimiento de las instituciones democráticas del país. Ha sido formulado en consulta con el Gobierno y los asociados para el desarrollo y refleja las prioridades nacionales en la esfera del desarrollo articuladas en la Estrategia de desarrollo nacional del Afganistán y las prioridades del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), y toma en consideración que el PNUD opera en el marco del mandato general de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA).

2. En el Afganistán se habían registrado avances desde diciembre de 2001 tras una generación de conflictos que había dejado devastado al país, pero un recrudecimiento reciente de la violencia ha frenado esos avances y en algunas esferas, incluso se han producido retrocesos. Aunque el producto interno bruto ha ido aumentando ininterrumpidamente hasta alcanzar 12.850 millones de dólares de los EE.UU. en 2008, la tasa de inflación del 24% supone una carga cada vez mayor para los pobres. El aumento de la inseguridad y la reaparición de la violencia afectan a la prestación de servicios, la accesibilidad, el desarrollo del sector privado y el empleo, y provocan desplazamientos de población. Contribuye a la inestabilidad la existencia de elementos antigubernamentales, junto con los conflictos entre facciones, tribus y comunidades. La fragilidad del estado de derecho, la corrupción, el tráfico de estupefacientes y una incapacidad de proteger a la población civil de muchas zonas y sus derechos humanos básicos continúan siendo un motivo importante de preocupación. Quienes más sufren esa situación suelen ser los pobres y vulnerables, en particular las mujeres. Con una tasa de alfabetización de la mujer de un mero 14%, las mujeres del Afganistán se enfrentan a retos formidables. La violencia basada en el género es muy elevada y las mujeres sufren graves limitaciones en cuanto al acceso a la justicia y las oportunidades de subsistencia. Al mismo tiempo, el espacio en el que se puede ofrecer ayuda humanitaria se va reduciendo progresivamente: más del 30% del territorio resulta inaccesible para las Naciones Unidas, los asociados en la ejecución e incluso los proveedores de servicios del Gobierno. Cada vez más, prestan ayuda humanitaria elementos de base militar, lo que provoca confusión en la percepción de los habitantes.

3. No se dispone del indicador del desarrollo humano del Afganistán, pero otros indicadores muestran la tarea acuciante: una esperanza de vida de 42,9 años (datos de 2005). La tasa de mortalidad de niños menores de 5 años (191 por cada 1.000 nacidos vivos) ha experimentado una ligera mejora, al igual que la tasa de mortalidad infantil, que ha descendido a 129 por cada 1.000 nacidos vivos, pero ambas tasas se hallan entre las más elevadas del mundo. Aunque la tasa de alfabetización de adultos es del 28% (una de las más bajas del mundo), están mejorando gradualmente los índices de terminación de la enseñanza primaria (del 25% al 38% desde 2005). La mejora más notable se ha producido en la tasa de mortalidad materna, reducida en los últimos años en un 50%, desde las abrumadoras 1.600 muertes por cada 100.000 nacimientos a 800. En algunos Objetivos de Desarrollo del Milenio decisivos, como la pobreza extrema y el hambre, se están experimentando retrocesos: el 42% de la población vive por debajo del umbral de

pobreza, frente al 33% en 2005. La parte más pobre de la población asciende ahora al 10,5%, frente al 9,3% en 2005, y el 39% de la población recibe menos del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria, frente al 30% en 2005. A pesar de la labor de la comunidad internacional y los enormes recursos invertidos, el desarrollo humano solo está mostrando mejoras en los indicadores relativos a la salud y la educación.

4. Se han sentado las bases para una nueva democracia, viable y sostenible, y se ha aprobado una constitución nueva. En 2004-2005 se celebraron con éxito elecciones presidenciales, parlamentarias y provinciales y la siguiente vuelta de elecciones presidenciales y provinciales se celebrará en agosto de 2009. Se han restablecido gradualmente la administración pública y los servicios públicos, especialmente por lo que se refiere a la salud, la educación y el desarrollo rural. Las fuerzas de seguridad nacionales desempeñan una función cada vez más acentuada en la labor de estabilización. El Parlamento está en funciones, se está respetando el ciclo presupuestario nacional y se están generando niveles modestos de ingresos para la hacienda pública. En el plano subnacional, al tiempo que van surgiendo lentamente sistemas de gobernanza provincial, la difusión de los programas nacionales es limitada.

5. El sector privado y la sociedad civil son frágiles, aunque el crecimiento económico es estable. En 2008, el 89% de todo el presupuesto nacional se financiaba con cargo a fuentes externas. Mientras que el presupuesto para el desarrollo sigue estando financiado por completo por los donantes internacionales, sólo el 40% del presupuesto operacional se moviliza en el plano local, lo que subraya la necesidad de que la comunidad internacional continúe prestando su apoyo al Afganistán. La comunidad internacional, progresivamente coordinada por las Naciones Unidas, constituye un pilar importante de apoyo al pueblo del Afganistán en esta transición.

6. Sigue habiendo problemas de importancia. En general, el análisis muestra que los problemas en las esferas de la seguridad, la gobernanza y el desarrollo humano están inextricablemente unidos y se necesitarán inversiones a largo plazo orientadas hacia la parte más pobre de la población para asegurar que la trayectoria del país en la esfera del desarrollo humano avance por el buen rumbo. Se ha formulado y aprobado la Estrategia de desarrollo nacional del Afganistán, que proyecta “una visión de un Afganistán pacífico, estable y próspero, basado en los principios del Islam, exponiendo las prioridades del Gobierno en cuanto a la seguridad, la gobernanza, el desarrollo y la esfera humanitaria”. En consulta con la comunidad internacional, el Gobierno ha elaborado un plan estratégico para su ejecución y está llevándolo adelante.

II. Cooperación anterior y experiencia adquirida

7. Desde principios de 2002, el programa del PNUD en el Afganistán ha prestado apoyo para la estabilización, la construcción del Estado, la gobernanza y el desarrollo y ha desembolsado hasta ahora 1.500 millones de dólares. El apoyo del PNUD, en asociación con el Gobierno, el sistema de las Naciones Unidas, la comunidad de donantes y otras partes interesadas en el desarrollo, ha contribuido a la Loya Jirga de emergencia, la aprobación de la Constitución, las elecciones presidenciales, parlamentarias y de los consejos provinciales y el desarrollo

institucional mediante el fomento de la capacidad para las ramas legislativa, judicial y ejecutiva del Estado y los principales ministerios, organismos y comisiones públicos en los planos nacional y subnacional. El PNUD ha desempeñado una función fundamental en la gestión del Fondo Fiduciario para el orden público, que presta apoyo al Gobierno en la constitución y el mantenimiento de la fuerza nacional de policía y en los intentos por estabilizar el entorno de la seguridad interna. Al igual que muchos otros programas estratégicos del PNUD en el Afganistán, el Fondo Fiduciario ha gozado, y continúa gozándolo, de un apoyo muy activo por parte de los donantes. Se han ejecutado en todo el país programas importantes de desmovilización, desarme y rehabilitación y de reconstrucción y obtención de medios de vida por zonas. El PNUD también apoyó la formulación de la primera estrategia de desarrollo nacional del Afganistán basada en los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Gobierno está institucionalizando y promoviendo su ejecución.

8. El nuevo programa para el Afganistán aprovecha la experiencia adquirida con la evaluación de los resultados en materia de desarrollo del período 2002-2007, que finalizó recientemente la Oficina de Evaluación del PNUD. En la evaluación se señalaba la necesidad de que el PNUD fomentase su coherencia y proporcionase programas de mayor contenido en la fase siguiente de asistencia, consolidando la nueva dirección adoptada en 2005. También se recomendaba que el PNUD adoptase una presencia más directa fuera de Kabul, con objeto de mejorar la difusión de sus programas entre la gente ordinaria del Afganistán. Aunque ello se ha de equilibrar con las consideraciones de seguridad, es un objetivo fundamental del nuevo programa, ya que la mayor atención concedida en el ciclo anterior a las provincias seguras menoscabó el desarrollo de grandes segmentos de la población. El PNUD invirtió mucho en el desarrollo institucional central; sin embargo, las repercusiones positivas sobre las vidas de la población del Afganistán fueron limitadas y se debe hacer más por mejorar las relaciones y la confianza entre el Estado y la sociedad. Con objeto de impulsar la rendición de cuentas, en la evaluación se recomendaba mejorar la presentación de informes sobre los resultados en materia de desarrollo producidos por las intervenciones del PNUD y lograr una mejor integración de los programas del PNUD y de la coordinación con la UNAMA y el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto. También se indicaba que la práctica de los donantes de pagar los sueldos y suplementos públicos y crear dependencias de ejecución con financiación externa afectaba a la sostenibilidad.

9. El nuevo programa para el Afganistán toma en consideración la experiencia adquirida y esas recomendaciones y se apoyará en las bases sentadas durante el último ciclo. Prestará atención especial a la consolidación institucional y prestará apoyo a las actividades en curso que tienen por objeto crear sistemáticamente capacidad dentro del Gobierno y la sociedad civil e intensificar el funcionamiento de una gobernanza democrática transparente y que rinda cuentas. Se insistirá cada vez más en la gobernanza subnacional, sector privado favorable a los pobres y los programas de fomento de los medios de vida orientados hacia los grupos más vulnerables.

III. Programa propuesto

10. El programa propuesto se ajusta a los resultados del MANUD, que son: a) Promoción de la buena gobernanza, la paz y la estabilidad; b) Promoción de

medios de vida sostenibles, prestando atención especial a la agricultura, el desarrollo rural, la seguridad alimentaria y la generación de ingresos; c) Prestación de servicios sociales básicos: educación y salud. El programa se centra en los dos primeros resultados del MANUD. El PNUD contribuirá a impulsar la estabilización, la gobernanza y el desarrollo subnacional prestando apoyo al Gobierno y dará un impulso importante al enfoque integrado de la UNAMA. El PNUD se propone reforzar la presencia subnacional con objeto de mejorar la coordinación entre sus programas, establecer una asociación más estrecha con las organizaciones de las Naciones Unidas, los interlocutores gubernamentales, los donantes bilaterales, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil, entre otros.

11. Tomando en consideración la Estrategia de desarrollo nacional del Afganistán, el MANUD, el plan estratégico del PNUD 2008-2011 y las ventajas comparativas del PNUD, se han definido cuatro esferas programáticas fundamentales en el nuevo programa para el país:

a) *Estabilización y consolidación de la paz.* El Afganistán es inestable y los conflictos y la violencia siguen menoscabando la seguridad. Las prioridades en la esfera de la seguridad y la estabilización presentadas en la Estrategia de desarrollo nacional son fundamentales. El PNUD prestará apoyo para la reforma de las instituciones del sector de la seguridad con objeto de transformarlas en estructuras más eficaces, legítimas y transparentes y contribuir a ir creando un Estado que respete los derechos de sus ciudadanos y les rinda cuentas. La programación en la esfera del estado de derecho apoyará al sector de la justicia y se ejecutarán programas de desarme, reconciliación, solución de conflictos, gobernanza y desarrollo con una coordinación más intensa para lograr una mayor repercusión al nivel local. Se prestará atención especialmente a la solución de conflictos y a los enfoques adaptados a las situaciones de conflicto.

b) *Fomento de la gobernanza democrática.* El PNUD trabajará en varias esferas que se refuerzan mutuamente con objeto de promover la buena gobernanza en los planos nacional y subnacional, entre ellas: la capacitación de dirigentes, la reforma de la administración y las mejoras en la prestación de servicios; los mecanismos de rendición de cuentas; la gobernanza electrónica y las comunicaciones. Se prestará apoyo a las instituciones democráticas en los planos nacional, provincial, municipal, de distrito y de aldea; a la participación ciudadana y las asociaciones con el sector privado; a la promoción del estado de derecho y la igualdad de oportunidades. Se hará todo lo posible por mejorar la capacidad de las instituciones nacionales y subnacionales de responder a las prioridades de la población local, y su desempeño al respecto.

c) *Medios de vida, ordenación de los recursos naturales y reducción del riesgo de desastres.* El PNUD continuará poniendo en práctica programas amplios en la esfera de los medios de vida rurales y urbanos en apoyo de los intentos del Gobierno de promover el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente en el plano nacional. Los programas intensificarán las iniciativas en materia de gobernanza y desarrollo impulsadas por los distritos, prestando apoyo al programa general de agricultura y desarrollo rural del Gobierno. Las iniciativas para la recuperación rápida contarán con la participación de la población local, el sector privado y la sociedad civil en la electrificación rural y la energía renovable, e incluirán modalidades de contratación comunitaria que potencian al máximo las oportunidades de empleo local y promueven una mejor identificación, productividad

y sostenibilidad y tasas de rentabilidad más elevadas para las inversiones públicas. El programa para el Afganistán promoverá la capacidad nacional de reducción del riesgo de desastres, así como las medidas para la prevención de las crisis y para la recuperación. Por conducto de su Dirección de Prevención de Crisis y de Recuperación, el PNUD formulará un marco de asociación estratégica a largo plazo que mejorará la eficacia y coherencia del Programa en las esferas de la consolidación de la paz, la recuperación y la gestión del riesgo de desastres.

d) *Políticas nacionales de desarrollo para el crecimiento económico y la lucha contra la pobreza.* En su apoyo a la formulación de la política nacional del Gobierno, el PNUD continuará invirtiendo en la creación de capacidad para la formulación de las políticas nacionales de desarrollo y su integración con el presupuesto nacional como herramienta para las políticas y la coordinación. Prestará apoyo a las políticas económicas y sociales que estimulen un crecimiento sostenible y equitativo, la aplicación y coordinación de la Estrategia de desarrollo nacional del Afganistán, y la constitución de una plataforma nacional de seguimiento y evaluación de los resultados decisiva para informar con exactitud sobre los avances registrados por el país en cuanto a la consecución de sus metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio por conducto de programas nacionales en todo el país. Dos prioridades normativas esenciales constituirán el núcleo del contenido de la planificación en la esfera del desarrollo humano del apoyo del PNUD a ese respecto: la promoción y la igualdad de las mujeres y la promoción de los derechos humanos.

12. En las cuatro esferas, el PNUD apoyará el sentido de identificación, el desarrollo de la capacidad, la formulación normativa y la coordinación, en colaboración con la UNAMA.

13. Como cuestión intersectorial, el PNUD continuará con su promoción y su programa de apoyo al Gobierno para aumentar la función desempeñada por la mujer afgana en la consolidación de la paz, la gobernanza y el desarrollo mediante la ejecución del plan de acción nacional para la mujer, en particular en la esfera de los derechos humanos, la participación, el empleo, la independencia y la promoción. El PNUD abogará por la aplicación de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad con respecto a las mujeres en conflictos y promoverá la incorporación del empoderamiento de la mujer y la igualdad entre los géneros en todas las actividades del programa para el país.

IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa

14. Se establecerá una junta del programa con objeto de que secunde los avances del programa y haga un seguimiento de ellos sirviéndose de la información proporcionada por las juntas de resultados y de proyectos. Con objeto de mejorar la gestión basada en los resultados, el PNUD apoyará sistemas nacionales de seguimiento y evaluación relacionados con la lucha contra la pobreza y la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, con datos desglosados por género y distrito, en apoyo del perfil nacional de la pobreza. Se ha elaborado un plan de evaluación para el período del programa.

15. Desde una perspectiva analítica y normativa, el PNUD tratará de acrecentar la capacidad de la oficina en el país en las esferas siguientes: a) La prevención de conflictos y la consolidación de la paz; b) El análisis económico para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio; c) La creación de capacidad y la

orientación; d) El empoderamiento de la mujer y la igualdad entre los géneros; y e) La coordinación de los programas subnacionales del PNUD.

16. El PNUD celebrará reuniones trimestrales de junta por proyecto y mejorará la calidad y oportunidad de la presentación de información, el seguimiento y la evaluación basados en los resultados. Con objeto de impulsar la ejecución, se han establecido dentro de los programas nacionales básicos centros institucionales para prestar un apoyo operacional más intenso. Se han ideado memorandos de entendimiento internos con objeto de establecer criterios de prestación para los servicios operacionales básicos. El marco de rendición de cuentas, el seguimiento del control de calidad, la gestión del riesgo y los controles normalizados de auditoría del PNUD están firmemente establecidos.

17. La ejecución directa será la modalidad principal en el programa del PNUD en el Afganistán, aunque durante todo el tiempo que dure el proyecto, se procurará ir cambiando gradualmente hacia la modalidad de la ejecución nacional, cuando la capacidad esté demostrada. Los organismos del Comité Ejecutivo adoptarán el enfoque armonizado de las transferencias de efectivo. Por conducto del Sistema de Coordinadores Residentes de las Naciones Unidas, el equipo de las Naciones Unidas en el país y la UNAMA, el PNUD prestará apoyo al Gobierno mediante la reunión y el análisis de datos conjuntos, la programación conjunta y el seguimiento y evaluación conjuntos.

18. Se intensificarán las asociaciones con donantes bilaterales y multilaterales que compartan la aspiración mutua de un enfoque del desarrollo a largo plazo, que el país pueda sentir como propio y dirigir y que trate de invertir en la creación de instituciones nacionales duraderas.

19. El programa para el Afganistán será del orden de 1.100 millones de dólares, de los que 99 millones serán con cargo a los recursos ordinarios y el resto, con cargo a otros recursos, en particular la movilización de recursos.

Marco de resultados y recursos para el Afganistán (2010-2013)

	<i>Resultados del programa, incluidos indicadores, bases de referencia y metas</i>	<i>Productos del programa</i>	<i>Indicadores, bases de referencia y metas de los productos</i>	<i>Asociados</i>	<i>Recursos indicativos en millones de dólares</i>
Prioridad nacional	1. Seguridad: lograr la estabilidad en todo el país, intensificar el cumplimiento de la ley y mejorar la seguridad personal de todos los habitantes del Afganistán.				
Resultados del MANUD	Esfera prioritaria: Buena gobernanza, paz y estabilidad. 1. Se afianza el proceso de estabilización gracias a un apoyo efectivo integrado de las Naciones Unidas al Gobierno y las comunidades. 3. Las instituciones de gobernanza democrática son componentes integrados del Estado-nación.				
ODM pertinentes	Noveno ODM del Afganistán: mejorar la seguridad; tercer ODM: Promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer.				
Componente No. 1 del programa Estabilización y consolidación de la paz	<p>1. Aumento de la capacidad de las instituciones estatales y no estatales de contribuir a la estabilización general y la consolidación de la paz</p> <p><i>Indicador:</i> mayor acceso a las provincias o distritos para las intervenciones en la esfera del desarrollo, en particular en las provincias no seguras;</p> <p><i>Base de referencia:</i> nivel bajo de accesibilidad en las provincias o distritos vulnerables;</p> <p><i>Meta:</i> reducción del número de distritos inaccesibles en un 30% (con respecto al número actual de distritos inaccesibles).</p> <p><i>Indicador:</i> percepción de las comunidades con respecto a la mejora de la seguridad;</p> <p><i>Base de referencia:</i> resultados de la encuesta de 2009 (1387) (UNAMA/Omnibus) sobre la percepción de la inseguridad por parte de la población en los planos provincial o de distrito;</p>	<p>1.1 El Gobierno y las instituciones estatales están mejor equipadas para mantener el estado de derecho.</p> <p>1.2 Los agentes estatales y no estatales prevén una función cada vez más activa en la promoción de la consolidación de la paz y la reconciliación.</p>	<p>1.1.1 Niveles de confianza pública en la Policía Nacional del Afganistán. <i>Base de referencia:</i> 89% y 82% (encuesta de 2008); <i>Meta:</i> aumento del 3%.</p> <p>1.1.2 Encuesta de la UNAMA sobre la accesibilidad de los distritos por parte de la administración.</p> <p>1.1.3 Datos del Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas sobre incidentes de seguridad.</p> <p>1.1.4 Número y porcentaje de mujeres en la Policía Nacional del Afganistán.</p> <p>1.2.1 Número de grupos armados ilegales desmovilizados y reintegrados.</p> <p><i>Meta:</i></p> <p>1.2.2 Porcentaje de mujeres participantes.</p> <p>1.2.3 Número de distritos que son accesibles de acuerdo con el mapa de acceso del PNUD.</p> <p>1.2.4 Número de distritos que han logrado la reconciliación.</p>	<p>Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa, Dirección Nacional de Seguridad, Comisión de Desarme y Reintegración, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Ministerio de Asuntos de la Mujer, Ministerio de Justicia, Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad, Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA), Ministerio de Reconstrucción y Desarrollo Rural, Asesor Nacional de Seguridad.</p>	<p>Recursos ordinarios: 4,05</p> <p>Otros recursos: 490,00</p>

	<i>Resultados del programa, incluidos indicadores, bases de referencia y metas</i>	<i>Productos del programa</i>	<i>Indicadores, bases de referencia y metas de los productos</i>	<i>Asociados</i>	<i>Recursos indicativos en millones de dólares</i>
	<i>Meta:</i> aumento del 20% con respecto a la base de referencia en la percepción positiva de la seguridad en las provincias o distritos.				
Prioridad nacional	2. Gobernanza, estado de derecho y derechos humanos: impulsar los procesos e instituciones democráticos, los derechos humanos, el estado de derecho, la prestación de servicios públicos y la rendición de cuentas por el Gobierno.				
Resultados del MANUD	Esfera prioritaria: Buena gobernanza, paz y estabilidad. Resultado 1. Se afianza el proceso de estabilización gracias a un apoyo integrado de las Naciones Unidas al Gobierno y las comunidades. Resultado 2. Se aumenta la capacidad del Gobierno para prestar servicios a la población pobre y vulnerable. Resultado 3. Las instituciones de gobernanza democrática son componentes integrados del Estado-nación.				
Componente No. 2 del programa. Afianzamiento de la gobernanza democrática: a) Sistemas de justicia eficientes, receptivos, accesibles e imparciales promueven el estado de derecho, incluidos los procesos oficiales y oficiosos, prestando la atención debida a los derechos de los pobres, las mujeres y los grupos vulnerables.	2. Se mejora la eficiencia del sistema de justicia y se aumenta el acceso a la justicia <i>Indicador:</i> percepción pública de la capacidad de los tribunales estatales de impartir efectivamente justicia; <i>Base de referencia:</i> 52% (encuesta de 2008 de Asia Foundation); <i>Meta:</i> 55%. <i>Indicador:</i> reducción de la percepción de corrupción en los mecanismos de justicia; <i>Base de referencia:</i> porcentaje de la población que cree que la corrupción es un impedimento importante en el acceso a una justicia imparcial; <i>Meta:</i> reducción de la percepción de corrupción en un 30%.	2.1 Se mejora la capacidad del sistema de justicia a todos los niveles. 2.2 Aumentan en el plano de las comunidades el acceso a la justicia y la conciencia de los derechos humanos y su respeto.	2.1.1 Nivel de la percepción pública de que los tribunales resuelven los casos con celeridad. <i>Base de referencia:</i> 38% (encuesta de 2008 de Asia Foundation); <i>Meta:</i> 42% (encuesta de comprobación). 2.1.2 Número de tribunales y cárceles de distrito operativas. <i>Base de referencia:</i> informe de evaluación de la justicia penal del Mecanismo de coordinación para la justicia provincial. 2.2.1 Mejora la percepción pública entre hombres y mujeres del acceso a los tribunales estatales. <i>Base de referencia:</i> 66% al 73% en hombres, 63% en mujeres (encuesta de 2008); <i>Meta:</i> 78% para los hombres, 70% para las mujeres. 2.2.2 Diferencias entre las percepciones de mujeres y hombres con respecto al acceso a los tribunales estatales. <i>Base de referencia:</i> encuesta nacional, 7%; <i>Meta:</i> Diferencia inferior al 5%.	Ministerio de Justicia, Parlamento, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.	Recursos ordinarios: 10,49 Otros recursos: 50,00

<i>Resultados del programa, incluidos indicadores, bases de referencia y metas</i>	<i>Productos del programa</i>	<i>Indicadores, bases de referencia y metas de los productos</i>	<i>Asociados</i>	<i>Recursos indicativos en millones de dólares</i>	
b) Aumenta la capacidad de la gobernanza a nivel nacional, regional y local para gestionar un suministro equitativo de servicios públicos y prestar apoyo a la reducción de los conflictos.	3. El Gobierno ha mejorado la capacidad de prestar servicios para promover el desarrollo humano y los organismos electivos tienen una mayor capacidad de supervisión	3.1 Existen instrumentos legislativos, políticas y programas inclusivos que prevén la prestación de servicios.	<p>2.3.1 Consonancia de los instrumentos legislativos, las políticas y los programas con las obligaciones internacionales en la esfera de los derechos humanos. <i>Meta:</i> nuevo cumplimiento del 100%.</p> <p>2.3.2 Instituciones ejecutivas y legislativas dedicadas a asegurar el cumplimiento. <i>Base de referencia:</i> ninguna; <i>Meta:</i> establecimiento de una dependencia de apoyo en la esfera de los derechos humanos dentro del Ministerio de Justicia; dependencia de estudios en el Parlamento.</p> <p>3.1.1 Existencia de instrumentos legislativos y políticas que se ocupen de la prestación de servicios teniendo en cuenta el desarrollo humano en el plano nacional y subnacional. <i>Base de referencia:</i> Presentación del proyecto de normativa sobre la gobernanza subnacional para la aprobación del Gabinete, redacción de la normativa nacional sobre la juventud; <i>Meta:</i> plasmación de la normativa sobre la gobernanza subnacional en un marco legislativo y reglamentario y formulación de las funciones apropiadas para los organismos públicos pertinentes, finalización de la normativa nacional sobre la juventud.</p> <p>3.1.2 Presencia de sistemas y procesos para que los organismos públicos gestionen la prestación de servicios teniendo en cuenta el desarrollo humano y haciendo un seguimiento al respecto; <i>Base de referencia:</i> capacidad y marco básicos</p>	<p>Dirección Independiente de Gobierno Local, Comisión Independiente de Reforma Administrativa y Administración Pública, Secretaría del Jefe de Gabinete, Oficina de Asuntos Administrativos, Ministerio de Rehabilitación y Desarrollo Rural, Parlamento, Oficina del Asesor del Presidente en la lucha contra la corrupción, Organización de la Sociedad Civil, Ministerio de Justicia, Ministerio de Cultura y Asuntos de la Juventud, Instituto de la Función Pública del Afganistán/Comisión Independiente de Reforma Administrativa y Administración Pública,</p>	<p>Recursos ordinarios: 25,00</p> <p>Otros recursos: 50,00</p>
<i>Indicador:</i> número de usuarios satisfechos con la mejora de la prestación de servicios del sector público.	<i>Indicador:</i> percepción pública de los resultados del Gobierno en la lucha contra la corrupción;	<i>Base de referencia:</i> opinión negativa del 66% (encuesta de 2008); <i>Meta:</i> disminución de un 10%.	<i>Indicador:</i> posición del Afganistán en el índice de Transparency International;	<i>Meta:</i> mejora.	<i>Indicador:</i> patrones de asignación y utilización de los

	<i>Resultados del programa, incluidos indicadores, bases de referencia y metas</i>	<i>Productos del programa</i>	<i>Indicadores, bases de referencia y metas de los productos</i>	<i>Asociados</i>	<i>Recursos indicativos en millones de dólares</i>
	<p>recursos por parte de los sectores que atienden las necesidades de los ciudadanos; <i>Base de referencia:</i> asignación por sectores del presupuesto nacional 2009 (1387); <i>Meta:</i> aumento de la asignación presupuestaria (coeficiente) en los sectores sociales.</p>		<p>establecidos; <i>Meta:</i> concepción y aprobación de sistemas y política para medir el desempeño, directrices y procesos de trabajo en las esferas de la financiación, la contratación de personal, la auditoría y las adquisiciones, y capacitación al respecto efectuada en varios organismos públicos en los planos nacional y subnacional para varios funcionarios públicos.</p>	<p>Secretaría para el desarrollo de la capacidad/Comisión Independiente de Reforma Administrativa y Administración Pública, organizaciones de las Naciones Unidas, municipios.</p>	
		3.2 Mejora de la capacidad de los organismos electivos para prestar una supervisión efectiva.	3.2.1 Número de organismos electivos nacionales y subnacionales que participan en la planificación, las consultas participativas, y los procesos de adopción de decisiones financieras y presupuestarias. <i>Base de referencia:</i> en el plano subnacional: ninguna		
		3.3 Fortalecimiento de la capacidad de los agentes estatales y no estatales en los planos nacional y subnacional de mejorar la calidad de la prestación de servicios y de responder ante la corrupción.	3.3.1 Conocimiento por parte de los habitantes de los derechos del público y el acceso a la información. <i>Base de referencia:</i> estudio sobre la percepción de los habitantes de 2009 (1387); <i>Meta:</i> mejora. 3.3.2 Nivel de corrupción comunicado por Integrity Watch. <i>Meta:</i> disminución.		
c) Las asambleas legislativas, los organismos electivos regionales y las asambleas locales han fortalecido la capacidad institucional, lo que les permite representar con mayor eficacia a los electores.	<p>4. La institución estatal y no estatal es más capaz de promover la participación democrática y de rendir cuentas ante el público</p> <p><i>Indicador:</i> nivel de confianza en el público en que votar puede provocar cambios; <i>Base de referencia:</i> 68% (encuesta de 2008); <i>Meta:</i> 70%.</p>	4.1 Una Comisión Electoral Independiente reforzada y un electorado bien informado (incluidas las mujeres y los grupos marginados) contribuyen a elecciones libres y limpias.	4.1.1 Una Comisión Electoral Independiente capaz de gestionar elecciones futuras con menor apoyo técnico y financiero internacional. <i>Base de referencia:</i> presupuesto de 400 millones de dólares; personal internacional integrado por 90 personas; <i>Meta:</i> personal internacional integrado por 50 personas; presupuesto de 300 millones de dólares.	Comisión Electoral Independiente, Parlamento, Ministerio de Rehabilitación y Desarrollo Rural, Policía Nacional del Afganistán.	<p>Recursos ordinarios: 11,10</p> <p>Otros recursos: 300,00</p>

<i>Resultados del programa, incluidos indicadores, bases de referencia y metas</i>	<i>Productos del programa</i>	<i>Indicadores, bases de referencia y metas de los productos</i>	<i>Asociados</i>	<i>Recursos indicativos en millones de dólares</i>
<p><i>Indicador:</i> Comisión Electoral Independiente con capacidad de llevar a cabo elecciones libres y limpias con niveles elevados de participación ciudadana; <i>Base de referencia:</i> baja capacidad de la Comisión Electoral Independiente, fuerte dependencia del exterior.</p>	<p>4.2 Los organismos electivos nacionales y subnacionales rinden cada vez más cuentas ante el electorado.</p>	<p>4.1.2 Nivel de confianza de la población en la Comisión Electoral Independiente; <i>Base de referencia:</i> 57% (encuesta de 2008 de Asia Foundation); <i>Meta:</i> 70%.</p>		
<p><i>Indicador:</i> proporción de la población que considera que el Parlamento se está ocupando de los problemas principales de la población del país; <i>Base de referencia:</i> 65% (encuesta de 2008); <i>Meta:</i> 70%.</p>		<p>4.1.3 Nivel de confianza pública en la limpieza del proceso electoral (datos de seguimiento).</p>		
<p><i>Indicador:</i> número de leyes aprobadas por la Asamblea Nacional; <i>Base de referencia:</i> número de instrumentos legislativos aprobados por la primera Asamblea Nacional elegida democráticamente; <i>Meta:</i> aumento del número de instrumentos legislativos aprobados en comparación con la Asamblea Nacional anterior.</p>		<p>4.2.1 Percepción de la población sobre su capacidad de influir en las decisiones del Gobierno en una medida importante. <i>Base de referencia:</i> 66% a 71% en las zonas urbanas, 63% en las zonas rurales (encuesta de 2008); <i>Meta:</i> aumento del 5% .</p>		
		<p>4.2.2 Nivel de confianza de la población en los partidos políticos. <i>Base de referencia:</i> 44% (encuesta de 2008 de Asia Foundation); <i>Meta:</i> 50%.</p>		

	<i>Resultados del programa, incluidos indicadores, bases de referencia y metas</i>	<i>Productos del programa</i>	<i>Indicadores, bases de referencia y metas de los productos</i>	<i>Asociados</i>	<i>Recursos indicativos en millones de dólares</i>
Prioridad nacional	3. Desarrollo económico y social: luchar contra la pobreza, asegurar el desarrollo sostenible mediante una economía de mercado impulsada por el sector privado, mejorar los indicadores de desarrollo humano y avanzar notablemente en los ODM.				
Resultados del MANUD	Esfera prioritaria: Medios de vida sostenibles: agricultura, seguridad alimentaria y oportunidades de ingresos. Resultado 5. Mejora de la capacidad de ordenar los recursos naturales para apoyar la lucha contra la pobreza y la solución de conflictos, y de reducir la vulnerabilidad ante los desastres naturales. Resultado 6. Se mejoran y diversifican las oportunidades de contar con trabajo e ingresos aceptables, especialmente entre los grupos vulnerables.				
ODM pertinentes	ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre; ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.				
Componente No. 3 del programa Medios de vida, ordenación de los recursos naturales y reducción del riesgo de desastres. Fortalecimiento de la capacidad de las instituciones locales de ordenar el medio ambiente y gestionar el riesgo de desastres, y ampliar los servicios ambientales y de energía, especialmente para los pobres.	5. Se mejora la capacidad de los organismos de gobernanza nacionales y locales para una mejor ordenación de los recursos naturales y una mejor gestión del riesgo de desastres <i>Indicador:</i> en el proceso de desarrollo se incorpora el concepto de la protección del medio ambiente; <i>Base de referencia:</i> 0; <i>Meta:</i> en la formulación de los proyectos de inversión y desarrollo social se incorpora la evaluación del impacto ambiental. <i>Indicador:</i> zonas de silvicultura y cuencas sometidas a un mejor sistema de ordenación; <i>Base de referencia:</i> la indicada en la matriz de resultados del MANUD; <i>Meta:</i> la indicada en la matriz de resultados del MANUD. <i>Indicador:</i> reducción de las pérdidas (de vidas humanas y de bienes) producidas por los desastres naturales; <i>Base de referencia:</i> datos nacionales; <i>Meta:</i> reducción del 10% en las muertes producidas por los desastres naturales.	5.1 Se mejora la capacidad del Gobierno para elaborar políticas de ordenación de los recursos naturales. 5.2 Las instituciones subnacionales y las comunidades son más capaces de promover la protección del medio ambiente y de utilizar los recursos naturales de una manera responsable. 5.3 El Gobierno y las comunidades tienen mayor capacidad para reducir los riesgos de desastres.	5.1.1 Número de iniciativas de formulación de políticas impulsadas por el Gobierno utilizando la capacidad interna. 5.2.1 Existencia de políticas apropiadas de ordenación del medio ambiente y los recursos naturales en los planos nacional y subnacional. 5.2.2 Número de comunidades que participan en actividades de protección del medio ambiente de carácter sostenible; <i>Base de referencia:</i> actividades esporádicas a pequeña escala (iniciativas de grupos) operadas por organizaciones de asistencia humanitaria u organizaciones no gubernamentales; <i>Meta:</i> las comunidades de 200 aldeas ejecutan actividades de ordenación del medio ambiente y los recursos naturales de carácter sostenible. 5.3.1 Existencia de estrategias nacionales y subnacionales actualizadas de gestión del riesgo de desastres; <i>Base de referencia:</i> plan de actividades de la Dirección Nacional de Gestión de Desastres del Afganistán; <i>Meta:</i> en todas las provincias.	Dirección Nacional de Gestión de Desastres del Afganistán, Ministerio de Rehabilitación y Desarrollo Rural, Ministerio de Agricultura, Irrigación y Ganadería, Organismo Nacional de Protección del Medio Ambiente, sistema de las Naciones Unidas: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Programa Mundial de Alimentos (PMA), Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).	Recursos ordinarios: 13,90 Otros recursos: 62,00

<i>Resultados del programa, incluidos indicadores, bases de referencia y metas</i>	<i>Productos del programa</i>	<i>Indicadores, bases de referencia y metas de los productos</i>	<i>Asociados</i>	<i>Recursos indicativos en millones de dólares</i>	
<p>Componente No. 3 del programa</p> <p>Políticas nacionales de desarrollo para el crecimiento económico y la lucha contra la pobreza</p>	<p>6. Aumento de las oportunidades de generación de ingresos mediante la promoción de medios de vida diversificados, el desarrollo del sector privado y las asociaciones entre el sector público y el privado.</p>	<p>6.1 El Gobierno tiene una mayor capacidad de promover un entorno propicio a la lucha contra la pobreza y el desarrollo del sector privado.</p>	<p>5.3.2 Eficacia de la respuesta de la Dirección Nacional de Gestión de Desastres del Afganistán.</p> <p>5.3.3 Número de comunidades que participan en la ejecución de los planes locales de reducción del riesgo de desastres.</p> <p>5.3.4 Participación de las mujeres en la planificación y el fomento de la capacidad en el plano local de la Dirección Nacional de Gestión de Desastres del Afganistán.</p> <p>6.1.1 Número de políticas en pro de los pobres que están en vigor. <i>Meta:</i> aumento del número.</p> <p>6.1.2 Están en vigor marcos normativos y jurídicos para el empleo y el acceso al mercado y el desarrollo del sector privado. <i>Meta:</i> aumento del número.</p>	<p>Organismo de Apoyo a las Inversiones del Afganistán, Ministerio de Rehabilitación y Desarrollo Rural, Ministerio de Agricultura, Irrigación y Ganadería, Ministerio de Comercio e Industria, Ministerio de Asuntos de la Mujer, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Finanzas, Ministerio de Lucha contra los Estupefacientes, Ministerio de Desarrollo Urbano, Ministerio de Socorro y Rehabilitación, Ministerio de Economía, Universidad de Kabul, Asesor Económico Jefe del Presidente, municipios, sistema de las Naciones Unidas: FAO, ACNUR, PMA, Organización Internacional del Trabajo, Hábitat, Oficina de las</p>	<p>Recursos ordinarios: 24,50</p> <p>Otros recursos: 70,00</p>
<p>Establecer políticas, estrategias y asociaciones para la lucha contra la pobreza, promover la colaboración entre los sectores público y privado y un desarrollo del sector privado y del mercado que beneficie a los pobres y asegure el sustento a los hogares de ingresos bajos.</p>	<p><i>Indicador:</i> porcentaje de hogares que viven por debajo del umbral de pobreza; <i>Base de referencia:</i> 42% de los hogares viven por debajo del umbral de pobreza (evaluación nacional de riesgos y vulnerabilidad de 2007); <i>Meta:</i> reducción en un 10% en comparación con el año que sirve de base de referencia.</p> <p><i>Indicador:</i> número de empresas agrícolas, industriales y de otro tipo y de alianzas empresariales establecidas; <i>Base de referencia:</i> la indicada en el MANUD 2010-2013; <i>Meta:</i> la indicada en el MANUD 2010-2013.</p>	<p>6.2 Aumenta la capacidad del Gobierno de establecer asociaciones en el plano regional para la promoción del comercio y el desarrollo.</p> <p>6.3 Promoción de medios de vida sostenibles mediante iniciativas de desarrollo basadas en los distritos y las comunidades y desarrollo de infraestructuras rurales productivas.</p>	<p>6.2.1 Número de iniciativas y asociaciones regionales en las que participa el Gobierno y que éste respalda. <i>Base de referencia:</i> participación en la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional y el Grupo de Shanghai.</p> <p>6.3.1 Número de iniciativas de desarrollo emprendidas basadas en los distritos y las comunidades. <i>Base de referencia:</i> iniciativas ad hoc basadas en las comunidades; <i>Meta:</i> emprender iniciativas en el 20% de los distritos.</p>		

<i>Resultados del programa, incluidos indicadores, bases de referencia y metas</i>	<i>Productos del programa</i>	<i>Indicadores, bases de referencia y metas de los productos</i>	<i>Asociados</i>	<i>Recursos indicativos en millones de dólares</i>
		6.3.2 Número de proyectos de desarrollo de infraestructuras rurales ejecutados en el plano local. <i>Base de referencia:</i> encuesta del Programa Nacional para el desarrollo de distintas zonas; <i>Meta:</i> Aumento en un 100%.	Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.	
		6.3.3 Número de iniciativas del sector privado apoyadas; <i>Base de referencia:</i> sector privado débil; elevado subempleo; <i>Meta:</i> emprender programas en todos los distritos que abarca el proyecto.		
	6.4 Aumento del acceso a medios de vida sostenibles y lícitos para los hogares afganos de todas las provincias que participan (o corren el riesgo de participar) en la producción de adormidera y opio.	6.4.1 Prevalencia de la producción de adormidera en cada provincia del Afganistán. <i>Base de referencia:</i> encuesta de 2008 de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito; <i>Meta:</i> disminución en todas las provincias.		